

# TRIBUTOS MUNICIPALES 2005



ÚLTIMO DÍA  
DE PAGO  
VOLUNTARIO  
31 DE OCTUBRE

**IBI** Impuestos sobre Bienes Inmuebles **Rústicos**

**IAE** Impuestos sobre Actividades Económicas

**IVTM** Impuestos sobre Vehículos

## Sistemas de Pago:

### ● Recibos domiciliados:



Si tiene sus pagos domiciliados, se le efectuará el cargo correspondiente en su cuenta el día 10 de octubre.

No obstante, previamente se le remitirá un aviso a su domicilio por correo ordinario.

### ● Recibos no domiciliados:

Si recibió el documento de pago, presentándolo en cualquier sucursal de los Bancos y Cajas de Ahorros que actúen como entidades colaboradoras de este Ayuntamiento, en todo el territorio nacional.

### ● Pago a través de cajeros automáticos:

Puede pagar a través de la red de Cajeros  Servicalxa de "La Caixa" y de la  utilizando el código de barras que aparece en su recibo, o bien con el número de recibo. Opción disponible las 24 h. del día.

### ● Pagos a través de Internet:

Si usted es usuario de banca electrónica, utilizando las opciones que le ofrece su entidad (CAM DIRECTO, LÍNEA ABIERTA, LA CAIXA, CAJA MADRID, BBVA, etc).

## Si no ha recibido el documento de pago:

El Ayuntamiento remite los recibos no domiciliados por correo ordinario, si no lo recibe antes del 1 de octubre, puede solicitarlo en:

- **Concejalía de Hacienda:** C/ Jorge Juan, 5, junto al Ayuntamiento. Telf.: 965 14 93 83 / 965 14 93 82

### ● Juntas de Distrito:

- Distrito 1: C/ Portugal, 17. Telf.: 965 21 20 72
- Distrito 2: C/ Pérez Vengut, 32 - Bajo. Telf.: 965 25 46 90 - 965 25 15 95
- Distrito 3: C/ Grado, 18 - Bajo. Telf.: 965 10 39 47 - 965 10 39 28
- Distrito 4: C/ Cura Planellas, 34. Telf.: 965 17 44 45
- Distrito 5: C/ Del Colegio, s/n. Telf.: 965 18 96 31
- Distrito 6: Avda. De la Condovina, 53. Local 3. Telf.: 965 16 35 43

- En las oficinas de la CAM y "La Caixa" de toda España, para efectuar el pago en las mismas y obtener un justificante con todos los datos de su recibo.

## MUY IMPORTANTE: Nueva dirección

Concejalía de Hacienda: C/ Jorge Juan, 5. Junto al Ayuntamiento.

## Teléfonos de Información Tributaria:

965 149 383

965 149 382

Si llama desde fuera del municipio de Alicante

900 500 917

Llamada gratuita solo para Alicante ciudad



AYUNTAMIENTO  
DE ALICANTE

## Además ahora, más cómodo

Recuerde que puede obtener los documentos de pago, solicitándolos en la página web del Ayuntamiento de Alicante

[www.alicante-ayto.es](http://www.alicante-ayto.es)

e-mail: [hacienda@alicante-ayto.es](mailto:hacienda@alicante-ayto.es)

ÚLTIMO DÍA DE PAGO VOLUNTARIO 31 DE OCTUBRE